



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Agricultura de Argentina ha certificado un embarque histórico de fruta argentina, y en particular de cítricos, con destino a la Unión Europea y a Rusia: “de un total de 12.260 pallets, que totalizaron 13.634 toneladas de fruta fresca, de los cuales 6.405 pallets correspondieron a limones, 4.823 a naranja y 860 a mandarinas, además de 166 pallets de peras y 6 pallets de nuez”¹.

¹ <https://www.freshplaza.es/article/9358009/el-ministerio-de-agricultura-certifica-un-embarque-historico-de-citricos-argentinos/#.YVKFpGiPHqI.whatsapp>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a poner en marcha el Gobierno para impulsar ante las instituciones europeas el cumplimiento de los requisitos fitosanitarios y laborales de la Unión Europea respecto de los productos y cítricos importados de Argentina?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de octubre de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán.
Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias.
Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.
Diputado G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.
Diputado G. P. VOX.

Dña. Magdalena Nevado del Campo.
Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.
Diputado G. P. VOX.